

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 023/10
Sesión Extraordinaria
17-Diciembre – 2010**

Secretaría de Actas

Acta N° 023: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre del dos mil diez (2010), siendo las diez horas se reúnen en forma Extraordinaria (la sesión ordinaria del día Jueves 16 de Diciembre se vio postergada por el incendio en las cercanías del Pueblo Gregorio Aznárez) en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Luz Ma. Espinosa, Miguel Cabrera, y David Suárez, Concejales Suplentes: Alejandra Sención y Pablo Sánchez. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120.

Consideración del Acta Anterior N° 022/10: *Por la Afirmativa. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde hace entrega del Informe

Consideración del Informe Anterior. *Por la Afirmativa. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: No hacer la media hora previa y pasar al Orden del Día. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 392/10 Solicitud de cuatro viajes de arena de playa. Gestionante: Comisión Vecinal Estación Las Flores.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa;

Resolución: *Como Piden. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 393/10 Solicitud de limpieza de su terreno. Gestionante: Fernando Marrero.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, M. Cabrera, D. Suárez.

Resolución: *No corresponde. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 371/10 Opinión sobre el proyecto de instalación de carpintería en la zona de Estación Las Flores.

La Sra. Concejala L. Espinosa da lectura a un informe.

Intervienen: Sra. Concejala L. Espinosa; Sr. Alcalde.

Siendo las diez horas y treinta y cinco minutos se levanta como Concejala Titular la Sra. L. Espinosa pasando a ocupar su lugar el Sr. P. Sánchez.

Interviene: Sr. Concejala P. Sánchez, M. Cabrera

Resolución: *Cumpliendo con las Ordenanzas Municipales correspondientes cuenta con el visto bueno del Municipio. Se Vota:* Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00804
Tomado Conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

5to. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00813
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

6to. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00820
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

7mo. Punto del Orden del Día: Expediente 2009-88-01-06179
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

8vo. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00447
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

9no. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00439
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

10mo. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00439
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

11er. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00431
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

12do. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00489
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

13er. Punto del Orden del Día: Expediente 2010-88-02-00777
Tomado conocimiento por el Cuerpo del Municipio.

El Sr. Alcalde plantea la problemática para cubrir los turnos de los serenos dado que no hay funcionarios que los remplace. Consultado el Sr. Enrique Gonzalez, plantea que el Cuerpo elabore una Resolución para que el Municipio contrate personal de empresas especializadas, como en el Caso de los Municipios de Pan de Azúcar y Piriápolis.

Moción de Orden presentada por la Sra. Concejala L. Espinosa: *Pasar a un Cuarto Intermedio de cinco minutos.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las diez horas y cincuenta y dos minutos se pasa a un Cuarto Intermedio.

Siendo las diez horas y cincuenta y siete minutos se levanta el Cuarto Intermedio.

Resolución: *Incorporar al Municipio Personal Contratado para cubrir las vacantes de Sereno del Municipio.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las Once horas se da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.

Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande